

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

### TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficinas y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plaza, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plaza, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

### TARIFA DE ESQUELAS FORTUICAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al día de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.  
De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 7 de Junio de 1908.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

## ALMACEN DE COLONIALES

### ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

# Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía.  
Descuento en los pedidos de importancia.

**Cándido Sáenz López. -- GRANADA**  
Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

## Oro fix

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

## Doctor Vicente Guarnerio

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DEL RINÓN Y VÍAS URINARIAS

Venecio y Sillas  
Escondido del Carmen, 3 de 1.ª s.  
Vistas á las pobres, de 3 á 4; Farmacia del Dr. Rubio

## El ferrocarril de Motril

### Carta del Sr. Ruiz Jiménez

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy distinguido señor mío: Recibi su atenta carta en la que me da completa noticia de las conclusiones tomadas en la conferencia de periodistas granadinos y granadinos.

Muchísimas gracias por el recuerdo de mi modesta personalidad que tanto me favorece, y tengo el gusto de añadir á usted, que con la mayor satisfacción prestaré mi más decidido apoyo á toda obra que represente mejora y progreso para mis queridas provincias de Jaén y Granada.

Con tal motivo tengo otra nueva satisfacción, la de ofrecerle á usted su más atento s. s. q. b. m.—J. Ruiz Jiménez.

### Carta del Sr. Foronda

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Entrado de su atenta de 19 de corriente, le ruego cuente con mi humilde cooperación en los asuntos que en la misma se discute.

Con este motivo me ofrezco de usted afectuoso s. s. y amigo q. b. s. m.—M. de Foronda.

### Carta del duque de Bivona

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy distinguido señor mío: Contesto con mucho gusto la atenta carta con que me ha favorecido, comunicándome los acuerdos adoptados por la conferencia de periodistas granadinos y jaenenses en favor de ambas provincias, manifestándome que, por mi parte me encontraré siempre dispuesto á secundar cuantas iniciativas signifiquen algo provechoso para los intereses de la región, y que tanto ustedes como mis dignos compañeros y representantes en Cortes, pueden disponer á tal efecto en la forma y ocasión que eran más oportunas, de mi modesta personalidad y escasa influencia.

Esperando sus órdenes, queda suyo atento s. s. q. b. s. m.—El D. de Bivona.

## Incidente parlamentario

### Política parlamentaria

En la sesión celebrada por el Congreso el día 4 del actual, el Sr. Marín de la Bárcena usó de la palabra para contestar el discurso pronunciado el día 3 por el Sr. La Chica que ayer reproducimos.

Para la completa información de este asunto copiamos este particular del *Diario de Sesiones*.

Dice así:

El Sr. Marín de la Bárcena: Ausente de la Cámara en la tarde de ayer, no tuve ocasión de escuchar las manifestaciones hechas por un señor diputado de Granada, que se relacionan con el que tiene el honor de dirigir la palabra al Congreso, y con un procedimiento ejecutivo seguido contra los deudores al Pósito de un pueblo del distrito que represento.

Si dicho señor Diputado hubiera cumplido el deber de cortesía ó de atención, corriente en estos casos, para que yo hubiera podido aprestarme á la defensa, habría contestado en la tarde de ayer á las manifestaciones que se sirvió hacer.

Y debo advertir que hace dos ó tres días, este señor Diputado se acercó á mi amistad, rogándome que contribuyera á suavizar algún tanto los rigores de ese procedimiento, en pro de las personas por quienes tenía interés, y hube de manifestarle que, aunque ajeno en absoluto al asunto, no tenía dificultad alguna, sino mucho gusto, por el contrario, en asociarme á su ruego en todo aquello que pudiera razonablemente hacerle.

Dejo, pues, á la consideración de la Cámara el contraste de conducta con conducta, y voy á ocuparme sucintamente del asunto que motivó esas manifestaciones.

se sienten afligidos ó perseguidos por una causa cualquiera; y respondiendo á impresiones de esta clase, el señor diputado á quien aludimos se dirige principalmente al Sr. Ministro de la Gobernación, como procedía, porque, en realidad, yo mismo estoy saliendo del límite del derecho parlamentario al dirigirme á un señor diputado en espaldas, toda vez que nuestra misión es fiscalizar los actos del Gobierno. En este sentido, las indicaciones que, á juicio del Sr. Marín de la Bárcena, necesitan rectificación, pueden quedar aplazadas en cuanto se refieren á cuestiones de hecho para cuando se desarrolle la interpelación, si hubiere lugar á ella, porque muchas veces anunciamos aquí nuestro propósito de tratar determinados asuntos, y luego no lo consideramos preciso por los esclarecimientos y los datos que el Gobierno proporciona.

Debo hacerme cargo de aquello del *bouquet* para poner las cosas en su punto porque como los andaluces tenemos tanta imaginación, nos impresionan demasiado—y ese le ha ocurrido á S. S.—unas cuantas palabras vivas, dichas en el tono que nos es característico, y á las cuales no se debe dar otra importancia que á los fuegos artificiales, que nos entretienen un momento, pero que no quemamos, ni producen más que una pasajera sensación de sorpresa.

Espero que mientras llega el momento de la interpelación, S. S. quedará convencido de que por nuestra parte, cualquiera que sea el juicio que formemos acerca de determinados asuntos, no se llegará á romper la paz y tranquilidad que entre los partidos gubernamentales debe haber en las provincias.

El Sr. Marín de la Bárcena: Sencillamente para expresar al Sr. Moret cuánto agradezco el honor que me ha dispensado al contestarme reconociendo manifestaciones de uno de sus correligionarios y diciendo algo que no puede menos de serme satisfactorio.

Aplazaremos, pues, para cuando llegue la ocasión el debate sobre los hechos y en lo demás, como la alusión hecha en la tarde de ayer á S. S. ha tenido cumplida explicación en las palabras que se ha servido pronunciar, nada más tengo que decir.

## Libros

### Obra importante.

Hemos recibido los cuadernos 3 á 8 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador señor Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta, casa del editor, calle de Rodríguez Sampedro, 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

### El Estado socialista.

—La Biblioteca Sociológica Internacional, que con tan extraordinario éxito editan en Barcelona los señores Henrich y C. en comandita, acaba de publicar «El Estado socialista», de A. Menger, Catedrático que fué de Derecho civil en la Universidad de Viena.

En esta producción, fruto de largos estudios, se propone el eminente sociólogo familiarizar á las clases directoras y cultas con toda la vasta concepción sociológica, recogiendo en un cuadro sintético las proposiciones hechas por el socialismo para transformar la sociedad. Gracias á la inmensa literatura iniciada por los enciclopedistas precursores de la gran revolución francesa é inmensamente desarrollada por el espíritu crítico del pasado siglo, la concepción socialista se acerca lentamente á su realización, y Menger es uno de los sabios analíticos que mayor desenvolvimiento procuraron á su contenido positivo.

La Biblioteca Sociológica Internacional, por el insignificante precio de 75 céntimos de peseta, regala á sus lectores las mejores obras contemporáneas que tratan de las materias comprendidas en el vasto plan de su programa, obras que, en lo que á las extranjeras se refiere, cuestan el triple y aun el cuádruplo de su valor en sus idiomas originales, y en lo tocante á las de autores españoles, son indudablemente lo mejor y más selecto que le ha luz en nuestra patria. Además del libro de que damos cuenta, lleva publicadas ya 56 obras de autores nacionales y extranjeros, y tiene en prensa lo más selecto que produce el movimiento científico contemporáneo.

## Miscelánea

### Linea telefónica.

Por el alcalde de Huescar ha sido informado la instancia de D. Manuel Portillo Romero, solicitando establecer una línea telefónica desde su domicilio á una fábrica de harinas que posee en aquella localidad.

### En el Ayuntamiento

#### La procesión del Corpus

El Sr. Arzobispo en contestación al oficio que le dirigió la Alcaldía en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento ha manifestado que el itinerario que seguirá la procesión del Corpus es el siguiente:

Salida de la Catedral á la plaza de las Pasiegas, calles del Marqués de Gerona,

Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, plaza de Bibarrambilla, Zacatín, Estribo, Reyes Católicos, Gran Vía, Calle del Baja y por la plazuela de las Pasiegas á la Catedral.

### Exámenes

El día 8 á las dos de la tarde se verificarán los exámenes escolares ante la Junta local en los salones del Ayuntamiento con objeto de señalar á los merecedores de los premios que han de repartirse durante las fiestas del Corpus.

### No hay carocas

En cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada por el Ayuntamiento anteayer, el Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que no se coloquen las carocas que había ya compuestas para este año.

### Procesión en la Magdalena

Se han dado órdenes al jefe de la guardia municipal para que se preste servicio de escolta á la procesión que va de salida de la iglesia de la Magdalena organizada por la Universidad de curas parrocos el día 21 del actual á las diez de la mañana.

Seguirá el siguiente itinerario:

Calles de Puentezuelas, Buen Suceso, Trinidad, Mesones, Arco de las Chuchas, plaza de Bibarrambilla dando la vuelta, Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Alhóndiga y Gracia á su iglesia.

### Impuesto de alcantarillado

Se ha remitido al Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia un crédito hecho para saber que queda expuesto al público por término de 10 días el repartimiento del impuesto de alcantarillado para oír reclamaciones.

### Derechos de apertura

Han sido requeridos de pago por derechos de apertura de establecimientos, don Miguel López Zafra y D. Enrique Cubillas.

### Cesión gratuita

El dueño de la posada de San Juan de Dios, D. Manuel Illescas, ha dirigido una carta al alcalde, D. José Gómez Tortosa, pidiendo dicho establecimiento á su disposición, para el alojamiento de la fuerza de la guardia civil, que se ha de reconstruir en Granada con motivo de las próximas fiestas del Corpus.

Manifiesta en dicha carta, que la cantidad que hubiera de percibir por tal concepto, la cede por completo, para los pobres.

Merece elogios el Sr. Illescas por este rasgo generoso.

### Declaración de herederos

Se ha decretado por la Alcaldía, que los herederos del soldado Antonio Remacho Sánchez, practiquen una información testifical que los acredite de tales, para que se les reconozcan los derechos que alegan.

### Marmolillo

Se ha ordenado al sobrestante proceda inmediatamente á la colocación del marmolillo de hierro á la entrada de la calle de Jesús y María.

### Protesta

El soldado Nicolás García Rodríguez ha manifestado su disconformidad con la liquidación que se le ha hecho de los alcances que le corresponden.

### Tapias derrumbadas

Por decreto de la Alcaldía se ha pasado al arquitecto el parte de la Guardia municipal, sobre derrumbamientos de unas tapias del solar núm. 11 de la calle del Rector Morata.

### Apremio

Han sido declarados incursores en el apremio del primer grado por decreto del Alcalde, los contribuyentes por impuestos de bicicletas, carrujes de plaza, muestras voladas, grifos, casinos y ciruelos y kioscos de señores, por el primero y segundo trimestre del año actual.

### Obras por administración

Personal y material invertido:

Día 4.—Margenación del Jenil: tres peones y un guarda.

Cunetas del Salón: un albañil, un ayudante, tres peones y un guarda.

Pavimento del Salón: un albañil, un ayudante y tres peones.

Bancos del Salón: dos albañiles, tres canteros y cuatro peones.

Arenado del Salón: un ayudante y un zagalón; á Martínez cinco jornales de callería.

Bacheo de arrecifes y Gran Vía: 10 peones.

Reparaciones en el Cementerio: un albañil, un ayudante y cuatro peones; á Martínez dos metros cúbicos de arena.

Variar adquinado en la plaza de San Antonio: dos empedradores, un peón y un zagalón; á Martínez un metro cúbico de arena.

Reparar asientos de los jardines: un carpintero y un zagalón.

Aceras de varias calles: un albañil y dos peones; á Martínez un metro cúbico de arena.

Reparación de la casa de los juzgados: un albañil, dos carpinteros y dos zagalones; á P. López 30 baldesines; á Miralles un saco cemento.

Urnarios: un albañil, un ayudante y un peón.

Limpia de las aceras de San Juan y Santa Ana: un ayudante y un zagalón.

Fuentes de los paseos y jardines: un cantero, un empedrador, un ayudante y dos zagalones.

Limpia de hijuelas: un encargado y cuatro peones.

Rehuidados: un ayudante y un peón.

Macizo de la plaza de Bibarrambilla: un peón.

Tapado de hoyos: un empedrador y un peón.

Salida de la Catedral á la plaza de las Pasiegas, calles del Marqués de Gerona,

lemares cuatro metros de lienzo y arroyo ventanas, 4'75.

Día 5.—Margenación del Jenil: un ayudante, seis peones, cuatro zagalones y un guarda.

Cunetas del Salón: un albañil, tres canteros, tres peones y un guarda.

Pavimento del Salón: un albañil, un ayudante y tres peones.

Arenado del Salón: un ayudante, 14 peones y un zagalón.

Bancos en el Salón: dos albañiles, tres canteros y cuatro peones.

Reconstruir los tejados de los nichos en el Cementerio: un albañil, un ayudante y cuatro peones; á Martínez 10 quintales de cal y dos metros cúbicos de arena.

Bacheo de arrecifes y Gran Vía: un ayudante y 18 peones; á Martínez 51 metros cúbicos de garrón.

Asientos en los jardines: un carpintero y un zagalón.

Aceras de varias calles: un albañil y dos peones; á Castella cinco sacos de cemento y á Martínez un metro cúbico de arena.

Casa de los Juzgados: un albañil, dos carpinteros y dos zagalones; á Martínez 60 losetas, cinco sacos de yeso y tres quintales de cal armada.

Limpia de las aceras de San Juan y Santa Ana: un albañil, cinco ayudantes, 28 peones y seis zagalones.

Fuentes en los paseos: cuatro canteros, un empedrador, un ayudante y dos zagalones; á Martínez un metro cúbico de arena.

Cañería de la Bomba: tres peones.

Macizo de Bibarrambilla: un peón.

Tapado de hoyos: un empedrador y un peón.

Limpia de hijuelas: un encargado y cuatro peones.

Total peonaja, 115.

### Suceso desgraciado

En Laroles ha ocurrido una sensible desgracia, que tiene profundamente apenado á aquel vecindario.

Francisco Alvarez, hombre honrado y laborioso, excelente padre de familia, con ocho hijos, fué en unión del mayorcito, al monte para traer una carga de leña.

Cuando ya tenía la bestia cargada y al apretarle la cintura, se le cayó al suelo una pistola de 12 milímetros que llevaba en la cintura, disparándose al chocar contra una piedra y dándole de lleno el tiro en una ingle.

Gravisamente herido el Francisco Alvarez, dejó de existir poco rato después.

Su hijo que le acompañaba, niño aún, corrió al pueblo aterrorizado, dando cuenta de lo ocurrido, aterronándose en el lugar del suceso el juzgado, cuando era ya cadáver el desgraciado Francisco.

### ¡No hay socorro!

Los lectores tienen noticia de que el pueblo de Galera, modelo de recta administración, donde los vecinos viven patriarcalmente libres de esas luchas y empeños políticos que tanto apasionan y tantos odios acarrear, ese pueblo honrado sufre hoy las consecuencias de la horrosa tormenta que descargó en su término hace pocos días arrasando sus sembrados, destruyendo las cosechas y dejando sumidas en la mayor miseria á infinito número de familias, cuyo único sostén era la ocupación en las faenas agrícolas.

La Comisión provincial, á instancias del diputado por el distrito, don Rafael Hitos, acudió en socorro de aquellos jornaleros con todo lo que podía disponer de su fondo de calamidades que eran 250 pesetas y acordó pedir el auxilio del Gobierno para remediar tantas desdichas.

Pero el ministro de la Gobernación, que nada tiene que ver con Galera ni le importa que un pueblo sea arrasado por la tormenta y sus habitantes padezcan todos los horrores del hambre, contesta al llamamiento de la Comisión provincial en estos términos:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil. Lamento mucho no disponer de recursos para atender á esas necesidades. Ya sabe carezco de fondos para calamidades.»

Sírvase V. E. comunicarlo así al vicepresidente Comisión provincial en contestación á su telegrama de esta noche.»

Bien pueden estar agradecidos los vecinos de Galera á la generosidad y caritativos sentimientos del más célebre y original de todos los Ministros, del nunca bien ponderado La Cierva.

### Concierto

Hoy domingo, se verificará en el teatro Cervantes un único y magnífico concierto por el eminente violinista Brindis de Salas, que tan gran éxito obtuvo la última vez.

El programa se compone de tres partes y es el siguiente:

#### Primera parte

- 1.º Romanza en sol (unisonos, estudio), Beethoven.
- 2.º Minuetto (unisonos, estudio), Beethoven.
- 3.º Recuerdos de Haydn (violin solo), Lionard.

#### Segunda parte

- 1.º Lucia, paráfrasis (violin solo), Donizetti.

2.º Rapsodia, (unisonos estudio), Hauser.

- 3.º Faust, vals, Gounod.

#### Tercera parte

- 1.º La Zamacueca, White.
- 2.º La abuelita, Saugen.
- 3.º Gran fantasía Espinola, Leonard.

Le acompañará en su ejercicio el maestro Sr. Benítez, en un piano de la casa López y Griffó.

Los precios son los siguientes:

Palcos: proscenios, 8 pesetas; palcos principales y plateas, 6; palcos segundos, 3; butacas, 1'50; todas las delanteras principales, 1; asientos de palco y delanteras de paraiso, 0'75; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.

El timbre á cargo del público.

### El edificio de Correos

En el despacho del Gobernador y presida por éste, se reunió ayer tarde la Junta de construcción de un edificio destinado á Correos y Telégrafos, asistiendo los señores Alcalde, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, arquitecto provincial señor Wilhelmi y secretario D. Cándido López.

Se acordó que con las instrucciones recibidas de la Dirección, los datos estadísticos facilitados por el jefe de Telégrafos, los del Alcalde, respecto á los solares que pudiera ofrecer el Ayuntamiento y los antecedentes aportados por el administrador de Correos, redacta el Sr. Wilhelmi una memoria en que se haga constar el plano de la capital, los solares que reúnan más condiciones para el edificio, plano del mismo, movimiento de la población y precio á que puede costar el metro cuadrado de terreno.

Una vez hecho este trabajo, el arquitecto lo pasará al Gobernador, para que se celebre otra junta y se eleve al ministro lo antes posible, á fin de que aceptado que sea por la Superioridad, se proceda cuanto antes á construir el nuevo edificio.

### Curiosidad teatral

#### El Mercantil Granadino

en su número de mañana publicará la revista de la corrida de inauguración de nuestra plaza de toros el día 3 de Abril de 1880.

### Las corridas del Corpus

En nuestro colega *El Mundo*, encontramos una noticia que ha de producir gran decepción entre los aficionados granadinos, á los que persigue por lo visto la racha negra desde que empezó la temporada.

Dice el revisor del diario madrileño, que ha recibido una carta de «Machaquito» en que le participa que la herida aún la tiene abierta, y cuando cicatrice se tendrá que dedicar después, más de una semana, á restaurar las fuerzas y hacer ejercicio, para poder estar en condiciones de empuñar otra vez las armas torcidas.

Seguramente que esta nueva desgracia va á caer como un jarro de agua fría entre todos los aficionados que esperaban ver al valiente diestro de Córdoba en las corridas del Corpus, pues al paso que va la curación, para esa fecha no estará en aptitudes de torear en nuestra plaza, y si manda para sustituirle á Manolete, Corchaquito u otro así por el estilo, entonces nos vamos á divertir.

De desear es que para el Corpus esté Machaco completamente restablecido y podamos aplaudirle en nuestra plaza, porque de lo contrario, con Bombita solo y otro diestro de tercera ó cuarta fila, van á perder todo su atractivo las corridas de feria, tan célebres en otros tiempos.

### En la Diputación

#### El contingente

El Ordenador de pagos Sr. Palomares dictó ayer una circular decretando la responsabilidad personal de los concejales que forman los Ayuntamientos de la provincia, si en el término de un mes no ingresan las Corporaciones municipales sus débitos del segundo trimestre de contingente á la Diputación.

#### Un valiente

El cocherito Cecilio Román Bustamante pasaba á las dos de la madrugada de ayer por la puerta de la Colegiata, en la plaza de la Universidad, cuando de repente salió un sujeto que estaba oculto tras una de las columnas del pórtico, y poniéndole violentamente una mano en el pecho mientras con la otra, hacía ademán de sacar de la cintura un arma, le amenazó con matarle.

Pudo el cocherito desasirse del bravo transtornado, y huyó hacia la inmediata inspección de policía, donde contó lo que le había ocurrido. Salí el guardia Pedro García y encontró en la puerta del templo al citado individuo, quien le explicó los motivos de su amenaza al cocherito.

Lo llevó detenido á la inspección, donde manifestó que se llamaba Enrique Rodríguez Casares, de 26 años, habitante en la calle Arriola 13.

Al ser conducido al arresto se escapó por la Pescadería, refugiándose en una casa, de donde fué sacado nuevamente, y con las debidas precauciones, lo ingresaron en el hotel Molinos.

### El cuerpo de Penales

El ministro de Gracia y Justicia se ha creído en el caso de no desatender, por completo, las fundadas reclamaciones de muchos empleados del cuerpo de Penales, y ha dictado un Real decreto estableciendo la inamovilidad y el ingreso por oposición.

Se exige, además, para ocupar ciertos cargos, muchos conocimientos, especialmente de Derecho.

Por virtud del Real decreto que extractamos queda dividido el cuerpo de prisiones en tres secciones: técnica, auxiliar y facultativa. La primera la constituyen funcionarios con sueldos de 2.000 á 3.750; la segunda empleados de 750 á 1.500 pesetas y la tercera médicos, practicantes, capellanes y maestros. En esta última sección los médicos pueden llegar á 3.000 pesetas, los capellanes y maestros á 2.000 y los practicantes á 1.350.

En las oposiciones á ingreso en la sección auxiliar son preferidos los sargentos y licenciados del ejército, propuestos por el ministro de la Guerra con arreglo y la ley de 10 de Junio de 1885, después de aprobación en el examen.

En esta sección los ascensos en los sueldos pequeños son por orden y en los más elevados con los dos turnos.

En la técnica hasta sueldos de 4.000 pesetas, los ascensos también se acomodan á los dos turnos, pero luego es sustituida la oposición por el concurso.

En la facultativa los ascensos se verifican por rigurosa antigüedad.

Las plazas de practicantes se irán amortizando.

Las condiciones generales para el ingreso son: para la sección auxiliar, haber cumplido veinte años y no pasar de cuarenta; y para las demás categorías y clases, tener más de veinticinco y menos de cuarenta; segundo, no haber sido sancionado por delito que haga desmerecer el concepto público; tercero, no padecer ningún defecto físico ó enfermedad que dificulte el ejercicio de las funciones del cargo y tener la estatura mínima de metro 500 milímetros.

Los ejercicios de oposición y de prueba de suficiencia para cubrir las vacantes se verificarán en Madrid, principiando todos los años en el mes de Abril, á cuyo efecto se hará la oportuna con un mes, por lo menos de anticipación.

También podrán celebrarse en otra fecha, dentro de cada año, si el servicio lo exigiere.

Los empleados solo podrán ser trasladados por necesidades justificadas del servicio, por corrección disciplinaria ó por permuta entre destinos de la misma clase.

La edad de la jubilación es de sesenta años, á instancia propia, y á los sesenta y cinco por disposición de la autoridad competente.

Se concederán anualmente dos premios, uno de 1.100 y otro de 500 pesetas á los empleados que se hayan distinguido.

Los alumnos de la Escuela que están desempeñando provisionalmente cargos, los abandonarán. El ministro dictará dentro de poco algunas aclaraciones al decreto.

### Instrucción pública

#### Catedrático.

Ayer tomó posesión de su cargo, el catedrático de Química inorgánica D. Facultad de Farmacia de esta Universidad D. Ovidio Fernández Rodríguez.

#### Título.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Derecho de D. José Gómez Rodríguez.

#### Un hombre muerto

En la posada de las Tablas, buscó anteaño alojamiento, el anciano Antonio Rodríguez Cabrera, vecino de Motril, jornalero, que había llegado á esta población provisto de los documentos necesarios para poder ingresar en el hospital de San Juan de Dios, buscando curación á la dolencia que padecía.

No teniendo recursos de ninguna clase, el dueño de la posada lo alojó en un pájar del piso alto para que pasara la noche.

Ayer por la mañana subió el mozo de la posada al pájar con objeto de despertar al anciano, encontrándole rígido y frío.

Inmediatamente dió conocimiento á la inspección de policía del Sagrado, de donde acudieron el agente Sr. López Iñez y el vigilante Izquierdo, los cuales avisaron al juzgado personándose á poco en el lugar del suceso, el juez del distrito D. Arcadio Ortega y el oficial Sr. Torvar, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio, donde hoy día será practicada la autopsia.

#### Rifa de Beneficencia

Además de los que tenemos publicados se han recibido para esta rifa los siguientes regalos:

Sres. Tejero y C.ª, joyería, una preciosa copa de cristal y plata inglesa, en bandeja.

D.ª Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, de la Junta, un precioso quinqué de plata inglesa, en bandeja.

S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª Isabel, un magnífico espejo viciado, marco de plata inglesa.

#### Alumno aventajado

El aventajado alumno de este Instituto D. Antonio Maldonado Maldonado, ha obtenido cuatro notas de sobresaliente, y una de ellas con matrícula de honor, en los exámenes de las asignaturas del cuarto año del Bachillerato.

2.º Rapsodia, (unisonos estudio), Hauser.

- 3.º Faust, vals, Gounod.

#### Tercera parte

- 1.º La Zamacueca, White.
- 2.º La abuelita, Saugen.
- 3.º Gran fantasía Espinola, Leonard.

Le acompañará en su ejercicio el maestro Sr. Benítez, en un piano de la casa López y Griffó.

Los precios son los siguientes:

Palcos: proscenios, 8 pesetas; palcos principales y plateas, 6; palcos segundos, 3; butacas, 1'50; todas las delanteras principales, 1; asientos de palco y delanteras de paraiso, 0'75; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.

El timbre á cargo del público.

### El edificio de Correos

En el despacho del Gobernador y presida por éste, se reunió ayer tarde la Junta de construcción de un edificio destinado á Correos y Telégrafos, asistiendo los señores Alcalde, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, arquitecto provincial señor Wilhelmi y secretario D. Cándido López.

Se acordó que con las instrucciones recibidas de la Dirección, los datos estadísticos facilitados por el jefe de Telégrafos, los del Alcalde, respecto á los solares que pudiera ofrecer el Ayuntamiento y los antecedentes aportados por el administrador de Correos, redacta el Sr. Wilhelmi una memoria en que se haga constar el plano de la capital, los solares que reúnan más condiciones para el edificio, plano del mismo, movimiento de la población y precio á que puede costar el metro cuadrado de terreno.

Una vez hecho este trabajo, el arquitecto lo pasará al Gobernador, para que se celebre otra junta y se eleve al ministro lo antes posible, á fin de que aceptado que sea por la Superioridad, se proceda cuanto antes á construir el nuevo edificio.

### Curiosidad teatral

#### El Mercantil Granadino

en su número de mañana publicará la revista de la corrida de inauguración de nuestra plaza de toros el día 3 de Abril de 1880.

### Las corridas del Corpus

En nuestro colega *El Mundo*, encontramos una noticia que ha de producir gran decepción entre los aficionados granadinos, á los que persigue por lo visto la racha negra desde que empezó la temporada.

Dice el revisor del diario madrileño, que ha recibido una carta de «Machaquito» en que le participa que la herida aún la tiene abierta, y cuando cicatrice se tendrá que dedicar después, más de una semana, á restaurar las fuerzas y hacer ejercicio, para poder estar en condiciones de empuñar otra vez las armas torcidas.

Seguramente que esta nueva desgracia va á caer como un jarro de agua fría entre todos los aficionados que esperaban ver al valiente diestro de Córdoba en las corridas del Corpus, pues al paso que va la curación, para esa fecha no estará en aptitudes de torear en nuestra plaza, y si manda para sustituirle á Manolete, Corchaquito u otro así por el estilo, entonces nos vamos á divertir.

De desear es que para el Corpus esté Machaco completamente restablecido y podamos aplaudirle en nuestra plaza, porque de lo contrario, con Bombita solo y otro diestro de tercera ó cuarta fila, van á perder todo su atractivo las corridas de feria, tan célebres en otros tiempos.

### En la Diputación

#### El contingente

El Ordenador de pagos Sr. Palomares dictó ayer una circular decretando la responsabilidad personal de los concejales que forman los Ayuntamientos de la provincia, si en el término de un mes no ingresan las Corporaciones municipales sus débitos del segundo trimestre de contingente á la Diputación.

#### Un valiente

El cocherito Cecilio Román Bustamante pasaba á las dos de la madrugada de ayer por la puerta de la Colegiata, en la plaza de la Universidad, cuando de repente salió un sujeto que estaba oculto tras una de las columnas del pórtico, y poniéndole violentamente una mano en el pecho mientras con la otra, hacía ademán de sacar de la cintura un arma, le amenazó con matarle.

Pudo el cocherito desasirse del bravo transtornado, y huyó hacia la inmediata inspección de policía, donde contó lo que le había ocurrido. Salí el guardia Pedro García y encontró en la puerta del templo al citado individuo, quien le explicó los motivos de su amenaza al cocherito.

Lo llevó detenido á la inspección, donde manifestó que se llamaba Enrique Rodríguez Casares, de 26 años, habitante en la calle Arriola 13.

Al ser conducido al arresto se escapó por la Pescadería, refugiándose en una casa, de donde fué sacado nuevamente, y con las debidas precauciones, lo ingresaron en el hotel Molinos.

se sienten afligidos ó perseguidos por una causa cualquiera; y respondiendo á impresiones de esta clase, el señor diputado á quien aludimos se dirige principalmente al Sr. Ministro de la Gobernación, como procedía, porque, en realidad, yo mismo estoy saliendo del límite del derecho parlamentario al dirigirme á un señor diputado en espaldas, toda vez que nuestra misión es fiscalizar los actos del Gobierno. En este sentido, las indicaciones que, á juicio del Sr. Marín de la Bárcena, necesitan rectificación, pueden quedar aplazadas en cuanto se refieren á cuestiones de hecho para cuando se desarrolle la interpelación, si hubiere lugar á ella, porque muchas veces anunciamos aquí nuestro propósito de tratar determinados asuntos, y luego no lo consideramos preciso por los esclarecimientos y los datos que el Gobierno proporciona.

Debo hacerme cargo de aquello del *bouquet* para poner las cosas en su punto porque como los andaluces tenemos tanta imaginación, nos impresionan demasiado—y ese le ha ocurrido á S. S.—unas cuantas palabras vivas, dichas en el tono que nos es característico, y á las cuales no se debe dar otra importancia que á los fuegos artificiales, que nos entretienen un momento, pero que no quemamos, ni producen más que una pasajera sensación de sorpresa.

Espero que mientras llega el momento de la interpelación, S. S. quedará convencido de que por nuestra parte, cualquiera que sea el juicio que formemos acerca de determinados asuntos, no se llegará á romper la paz y tranquilidad que entre los partidos gubernamentales debe haber en las provincias.

El Sr. Marín de la Bárcena: Sencillamente para expresar al Sr. Moret cuánto agradezco el honor que me ha dispensado al contestarme reconociendo manifestaciones de uno de sus correligionarios y diciendo algo que no puede menos de serme satisfactorio.

Aplazaremos, pues, para cuando llegue la ocasión el debate sobre los hechos y en lo demás, como la alusión hecha en la tarde de ayer á S. S. ha tenido cumplida explicación en las palabras que se ha servido pronunciar, nada más tengo que decir.

## Miscelánea

### Linea telefónica.

Por el alcalde de Huescar ha sido informado la instancia de D. Manuel Portillo Romero, solicitando establecer una línea telefónica desde su domicilio á una fábrica de harinas que posee en aquella localidad.

### En el Ayuntamiento

#### La procesión del Corpus

El Sr. Arzobispo en contestación al oficio que le dirigió la Alcaldía en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento ha manifestado que el itinerario que seguirá la procesión del Corpus es el siguiente:

Salida de la Catedral á la plaza de las Pasiegas, calles del Marqués de Gerona,

Las lluvias de este mes

El temporal que venimos padeciendo, se origina en una intensa depresión que, procedente del N. O. de Europa, hubo de determinar sobre España vientos del Oeste y las primeras tormentas.

Por la misma razón formáronse sobre el Mediterráneo algunos centros de bajas presiones, verdaderos mínimos barométricos secundarios, que, cual satélites del principal, han producido sobre el S. O. de Europa la banda perturbación actual.

Situados nosotros al S. O. de unos y otros, este mismo viento nos corresponde en la enorme espiral que alrededor de ellos se forma, y de aquí la constancia de las brisas del Atlántico cargadas de humedad y consistentemente, las persistentes lluvias.

La causa primera determinante de ellas fué la borrasca del Norte; la persistencia la debemos a estas depresiones secundarias.

Todo ello ha requerido, para su completo desarrollo, un estado de cosas poco frecuente, pero no único.

En la tierra de los precedentes, cómo habían de faltar éstos ni aún en las cosas de tejas arribas?

El agua caída desde que comenzaron las lluvias, totalizada sobre el suelo (prescindiendo de lo que se evapora y se filtra), equivaldría a una capa uniforme de unos 15 milímetros. Pues bien; el día 4 de Junio de 1863 cayeron 57 milímetros; el 25 del mismo mes de 1862; 21 el 13 de 1866 y el 21 de 1873; 25 milímetros el día 15 de 1885, y 27 milímetros el 17, también de Junio, de 1889. Repetimos que todas estas lluvias se refieren a un solo día del mes.

Teniendo en cuenta la frecuencia, más que la intensidad, de las lluvias, fueron excepcionalmente lluviosos los meses de Junio de 1889 en que se registraron 10 días de lluvia, con un total de 106 milímetros, y los de 1874 y 1875, durante los cuales llovió doce días y se midieron 56 y 67 milímetros, respectivamente, con el pluviómetro.

Tampoco la baja experimentada estos días por la temperatura constituyó un hecho anormal.

A 7 y 8 grados ha llegado el termómetro en Madrid en su mayor descenso, y a 5,4 llegó el 11 de Junio de 1889; a 5, el 4 del mismo mes en 1884, y a 4 grados, el día 5 de Junio de 1861, durante los temporales que en aquellas épocas se producían.

Más estos precedentes de orden meteorológico que hoy desenterramos constituyen la excepción. Lo natural y frecuente es que en Junio las lluvias, aunque frecuentes, sean borrascosas, violentas y de corta duración.

Personal agrónomico

Servicio agrónomico.—Ayudantes.—Traslados: D. Manuel Ortiz Escobedo, de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera a la de Jaén; D. Antonio Camacho Abarrán, de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Jaén a la de Jerez.

Montes.—Han sido nombrados: Ayudantes segundos, oficiales quintos, D. Juan Caldeiro Vázquez, a Ordenaciones de Avila; D. Manuel Martín Duque, a ídem segunda de Valladolid; D. Miguel Ramos García, a ídem primera de Burgos; D. Víctor de la Villa Roldán, a ídem segunda de León; D. Julián Mangas García, a ídem segunda de Navarra; D. Vicente Abad Casasampere, ídem tal distrito de Teruel; D. Pablo S. Valverde Blázquez, al distrito de Orense (Lugo); don Angel López Borrero, a Ordenación Teruel; D. Eugenio Muro Roberts, al distrito de Soría; D. Angel Cuencas Lázaro, al ídem de Segovia; D. Luis Fernández Almagro, al ídem de Teruel; D. José Galvez Rables, al ídem de Guadalajara; D. José Cañas y Ortega, al ídem de Soría; D. Luis Ballarín Arizabaga, al ídem de Burgos; D. Salvador Martínez Marzal, al ídem de Granada, y D. Feliciano Sanz Casaus, al ídem de León.

Bodas

Ayer, a las siete de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Soledad Godoy Fonseca con el joven e ilustrado godoyfonsista D. José María Domínguez Nieto.

Bendijo la unión el joven presbítero don Francisco Fonseca Andradá.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora D.ª Carmen Nieto Pacheco, madre del novio, y el ilustrado médico Dr. D. Disgo Godoy Rico, padre de la desposada.

Firmaron el acta matrimonial como testigos D. Federico Gutiérrez Jiménez, don Antonio Amor y Rico, D. Manuel Cobo León, D. Santiago Oliveras Roger, don Francisco Rico Pérez, D. Miguel Navarro Ascarza y D. Esteban Serrano Zafra.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados casa de la novia en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los esposos, a quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado, marcharon en el mixte para Málaga, donde permanecerán varios días.

Anoche, a las ocho y media, contra matrimonio en San Justo y Pastor la señorita Eduarda Torres del Moral con don José Martínez Arquelladas.

En la Magdalena, a las nueve, la señorita María Josefa Fernández Blanco con D. Manuel Bescas González.

Los laboreros

Anteayer se reunió este gremio. A las tres abrió la sesión, el presidente Sr. Villegas, y aprobada el acta de la anterior, se discutió el presupuesto de gastos; se dió cuenta de la entrada de nuevos socios, y se acordó que una comisión visite a los morosos en el pago, de

las cuotas mensuales, al objeto de que abonen y no se les borre. También se acordó que, una comisión visitara al señor Gobernador, para que les condenara las multas, y les tuviera más tolerancia durante las fiestas.

Otro de los acuerdos fué donar, por suscripción entre los socios, una cantidad al compañero Joaquín Asencio, dueño del ventorrillo «El Rey Clico», últimamente incendiado.

Levantada la sesión, marchó enseguida la comisión nombrada, a visitar al Gobernador, el que les prometió hacer cuanto posible fuera, dentro de sus atribuciones.

El Viático

El miércoles 10 del corriente, a las seis de la mañana, saldrá de la parroquia de San Andrés, la solemne procesión de S. D. M., para que cumplan con el precepto Pascual los enfermos impedidos de la feligresía.

A pedrada limpia

Anoche en la Higuera, se promovió cuestión entre varios sujetos que habían estado divirtiéndose alegremente.

Al salir de una taberna, liáronse a pedrada limpia, resultando uno de ellos, llamado José Millán González herido por una de las piedras, en el lado izquierdo de la cara, con salida de una de las muelas.

La policía detuvo y llevó al Arresto a los que se suponen agresores, Antonio Escobar Pineda y Antonio Martínez Alcalá.

Personal

Ha sido nombrado guarda jurado de Salobreña, Fernando Molina Sánchez.

Excepción de subasta

Por el gobernador civil ha sido concedida la excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento de esta capital, para la terminación del muro de margención del río Genil, en su izquierda, aguas arriba de la presa de Tarramonta, cuyo presupuesto es de 25.000 pesetas.

Exámenes en la Económica

Ha obtenido la nota de sobresaliente en solfeo, segundo año, y sobresaliente y acoite en Francés, primer año, la señorita Anita Bagna Morales. Damos la enhorabuena a su señor padre.

Cámara Agrícola

El lunes próximo, a las dos de la tarde, celebrará sesión en casa de su Presidente señor Marqués de Dilar, la Cámara Agrícola de Granada.

Noticias de Hacienda

Pago de haberes. La Dirección del Tesoro ordena que no se pague haberes a los perceptores que en primero de Julio no presenten la cédula personal expedida en el punto donde desempeñen sus servicios.

Cobro de pensión

Se ha dispuesto que la pensión que cobra por Málaga el sargento retirado de la guardia civil, Francisco Tarifa Romero, se continúe por esta provincia.

Exámenes brillantes

El aventajado estudiante del Bachillerato D. Manuel Puertas Oliveros, de doce años de edad, ha obtenido en los exámenes del segundo curso, cuatro sobresalientes y tres matriculadas de honor. Sea enhorabuena.

Corpus Granadino

Con este título se está editando primorosamente en la imprenta López Guevara un magnífico número, de bastantes páginas, dedicado a nuestras renombradas fiestas del Corpus, en el cual, además del programa de las mismas, se publican preciosas notas literarias de color artístico de gran curiosidad histórica, relativos a antiguas costumbres oficiales y extraordinarias de nuestra capital, con motivo de los festejos, inspiradas composiciones poéticas, sobre asuntos granadinos, poesías humorísticas acerca de hechos ocurridos aquí durante el pasado año, etc., etc. Avaloran tan escogida publicación, debida a dos muy conocidos y renombrados literatos de Granada, magníficos dibujos de los notables pintores Lerocho, A. Gómez Mir, Vergara, Ernesto Gutiérrez, y una soberbia cubierta de Carlos Moreu Gisbert.

Podemos asegurar que tan esmerada publicación es de lo más interesante que aquí se ha hecho, en idénticas circunstancias y que será el mejor recuerdo que de nuestras famosas fiestas pueden llevarse los forasteros.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la acera de Darro y calle de San Isidro, se quejan de las muchas molestias que les proporciona el denso humo que se desprende del horno que en dicha calle existe, haciéndose la respiración muy difícil en algunas horas del día y de la noche.

Sin duda efecto de las obras verificadas recientemente en el mencionado horno, no les han dado la altura y tiro suficientes a las chimeneas de tallado, dando esto lugar a que el humo se quede bajo y que se introduzca en las habitaciones de las casas contiguas.

Notas de sociedad

Hay salen para Córdoba D. Nemesio Calero y D.ª Pilar Candell.

Se halla restablecido de su enfermedad la señorita Pilar Triviño Martínez.

Ha fallecido en Antequera don Pedro Quirós Acedo, ilustrado jefe de Correos y Telégrafos y persona que gozaba de la estimación y el respeto de todos sus convecinos por las relevantes condiciones de carácter, cultura y bondad que lo adornaban.

El panegírico fué muy elogiado, recibiendo entusiastas felicitaciones el ilustrado presbítero D. Bernabé Burgos Laynez, coadjutor de Ferreira.

Durante el mes de Mayo se han celebrado los cultos de costumbre, predicando con gran elocuencia el señor cura don José María Rodríguez. Se hicieron muchas comuniones.

El día 1.º tuvo lugar la función en honor de la Virgen de la Misericordia, y el

6 Junio.

También esta ciudad preparó de un modo digno y noble, a protestar de la inicua ley del terrorismo, baldón é igno-

LOS PROGRESOS DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA

Intil nos parece insistir acerca de la superioridad incontestable del método de M. CLAVIERE, el gran especialista harnario de París que ha consagrado su existencia entera al tratamiento de dicha cruel enfermedad, porque de estos hoy conocida la eficacia maravillosa de su Aparato neumático sin resortes, aplicado en la actualidad a más de 950.000 herniados.

Prosiguiendo su obra con energía infatigable, el maestro citado acaba de añadir una más a las conquistas realizadas por la ciencia con la creación sensacional de un nuevo aparato denominado el «Talemán» neumático que realiza curas inesperadas, sobre todo en los casos de hernias voluminosas.

Como era de esperar la mentada hermosa invención no ha tardado en ser reconocida como tal, pues que la Sociedad de Cirugía de París acaba de conceder su alta aprobación a tan incomparable aparato.

De suponer es, pues, que cuantas personas padecen de Hernias, Descensos, Relaxaciones, Alteración de los órganos, etc. se apresuren a aprovecharse del paso por España de M. CLAVIERE, quien visitará a los enfermos y hará personalmente la aplicación de sus aparatos, de nueve de la mañana a cinco de la tarde en

GRANADA, Martes 9 y Miércoles 10 de Junio, Hotel Alameda. MALAGA, Viernes 12 y Sábado 13 de Junio, Hotel de Europa. CORDOBA, Domingo 14, Lunes 15 y Martes 16 de Junio, Hotel Luzes.

El Agua de Medicina, es preferible a todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de Litina que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio 3.ª plana.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica higiénicamente el que usando el Licor Polo, dentífico sin igual, evita gastos mayores en medicina u operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

No comprar sin ver

los extensos surtidos de San José

y los precios a que se realizan en el nuevo local Reyes Católicos, 25. Pídense el catálogo de géneros y precio.

Federico Ortega.—Granada

Viajeros

Ha regresado de Madrid el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Granada, D. Miguel López Sáez

—Ha regresado de Madrid, a donde marchó para asuntos profesionales, el renombrado médico dentista D. Virgilio Losada Argibay.

—Para Orgiva salen hoy, D. Antonio Romero y D. Ramón Rodríguez.

—Para Lánjarón, D. Antonio Guordia.

—Ayer regresaron de Motril, D. Fernando Arava García, D.ª Ana Mateo, D. Miguel Chaves, D. Tomás Garzón y D. Nicolás Estrella.

—Hoy salen para aquella ciudad, don Angel Calvente, D. Manuel La Chica, D. José Garra, D. Manuel Casanova y D. Esteban Parconco.

—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Victoria: D. José Gran, D. Joaquín Cavarro, D. Celestino Rete y señora, Mr. S. Dispetzer y don Andrés García.

—En el hotel Navio: D. Manuel Carmona, D. Miguel Sánchez y D. Antonio Niñez.

—En el hotel Alameda: D. Leoncio Causaró, D. Tomás Cañete, D. Juan Bringas, D. Arturo Salvador, D. Jaime M. Alsina, Mr. Emile Legras, D. Dionisio Fernández, D. Juan Marguilla y don Francisco Benítez.

—En el hotel París: D. Miguel Viñas, Mr. Federico Ghiron, D. Eugenio Capévilla y D. Rafael Levenfeld.

En algunos, el insecto se ha cebado de tal manera en las plantaciones, que será preciso arar el terreno y dedicarlo a otra clase de cultivo.

Yo he empleado un procedimiento con algún resultado, y que expongo, por si a los demás labradores les conviniera imitar.

Con un escobón grande y fuerte, bari las hojas de la remolacha, y a los golpes de la escoba, cayeron al suelo la mayor parte de los insectos.

Labré la tierra, enterrando la chinche y al terminar la labor, regue la plantación con bastante abundancia.

Según mi humilde opinión, creo que la falta de agua contribuye bastante a la propagación de esta epidemia.

Con las últimas lluvias ha mejorado bastante el estado de los campos, esperándose una buena cosecha de cereales.

En la Calahorra Las lluvias han mejorado notablemente las sementeras.

La función del patrón San Gregorio ha resultado incómoda.

La imagen del Santo estaba adornada con hermosos ramos de flores, regalo de la piadosa señora del alcalde Sr. Laynez.

Ofició la Misa el párroco D. José María Rodríguez, asistido de los coadjutores Sres. Payato y Sánchez.

El panegírico fué muy elogiado, recibiendo entusiastas felicitaciones el ilustrado presbítero D. Bernabé Burgos Laynez, coadjutor de Ferreira.

Durante el mes de Mayo se han celebrado los cultos de costumbre, predicando con gran elocuencia el señor cura don José María Rodríguez. Se hicieron muchas comuniones.

El día 1.º tuvo lugar la función en honor de la Virgen de la Misericordia, y el

de la primera comunión de los niños y niñas de las escuelas, que resultó conmovedora y hermosa, debido al celo desplegado por la profesora D.ª Elena Munder y por el profesor D. Luis Luque, en unión del señor cura párroco.

Este último ha tenido durante mucho tiempo explicaciones de Doctrina a horas distintas de las de clase.

En el acto de la comunión le hizo el señor cura tan sentida plática, que tanto los niños como sus padres y todos los fieles que había en la iglesia, se emocionaron tan vivamente, que no hubo rostro por el que no resbalaran las lágrimas.

—El trigo es muy buscado, vendiéndose a 58 reales fanega.—Corresponsal.

En Benamareil Se encuentra bastante mejorada, la joven María Maestre Arredondo, que fué, como saben los lectores, herida por su exnovio Marcelo García Serra, de un tiro en la espalda, que le disparó el día 28 del anterior, en la tarde, en la plaza del pueblo.

No ha sido posible encontrarle el proyectil, para extraérselo, a pesar de los minuciosos reconocimientos facultativos que se le ha practicado, pero sin embargo, el estado de la enferma es relativamente satisfactorio.

El alcalde está haciendo obras de arreglo en las calles y caminos, con objeto de dar ocupación a los muchos trabajadores que se encuentran en la miseria, por consecuencia del paro forzoso en que se encuentran hace tiempo.—Corresponsal.

Arbitrios Por el Gobernador civil ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, para formar el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Por dicha autoridad ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Pedro Martínez.

De Salobreña En la noche del día 3 a las nueve contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Teresa González González y el joven don Salvador Vinuesa Martín.

Bendijo la unión el cura párroco don Pedro Ramos Alcalde, y actuaron como padrinos el propietario de Molvizar don Vicente Vallejo y su esposa D.ª Sacramento Ramó Ortega.

La ceremonia se verificó ante el altar de San Antonio de Padua, que se hallaba artísticamente adornado.

La novia vestía un rico traje negro adornado con infinidad de ramos de azahar.

Firmaron como testigos D. Manuel González, primo de la novia, D. José Arnedo, secretario del Ayuntamiento, y don Francisco Espinosa, juez suplente. El acta la firmó el Sr. Juez municipal don Evaristo Armada Armada.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron a la casa de los novios todos los invitados, donde se les sirvió un espléndido refresco, compuesto de dulces, licores y habanos.

Entre los invitados que concurrieron, recordamos del género femenino: a doña Adriana Lidueña, D.ª Josefa la Fuente, D.ª Concha López Ocaña, D.ª Josefa Gómez, D.ª Teresa González, D.ª Carmen Martín, D.ª Rosario Rodríguez, doña Gertrudis Armada, y las señoritas Teresa Rodríguez, Encarnación Valenzuela, Dolores Rodríguez, Encarnación Mira, Blanca Díez, Constanza Martín, Avelina Espinosa, Inés Arnedo, Dolores Corral, Teresa y Victoria Peramos, Carmen, Rosario y Fura González, Carmelina Peinado, Gertrudis Arnedo, Enriqueta Arzedo, Gertrudis Gómez, Francisca Ruiz, María Manuela Pedrosa, Pepa María Jiménez, Concha García, Concha Ramos, María Maezo, Dolores Ramón, Carmelina Mira, Josefa Palido, Darcacia Ros, Carmen Molina, Teresa García, Gertrudis Valenzuela y Josefa Márquez.

Del sexo fuerte: D. Evaristo Armada, D. José Arnedo, D. Francisco Rodríguez Pérez, D. Hipólito Martín, D. Juan Carmona, D. Antonio Márquez, D. Antonio Rodríguez Pérez, D. José Cerral, don José Martín Moral, D. Manuel López, D. José Díaz, D. Luis Vinuesa Martín, D. Salustiano Díez, D. Marino Villacassas, D. Juan Armada, D. Salvador Armada Martín, D. José Martín Vinuesa, D. Francisco Corral, D. Francisco Márquez, D. Francisco Rodríguez, D. Juan Gómez Rodríguez, D. Fernando Gezález, D. José Ramón Ortega y otros muchos que no es posible recordar.

Les deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

—En este mismo día termina su molinada de caña la fábrica azucarera Nuestra Señora del Rosario, propiedad de los señores Agrela hermanos.

Esta fábrica ha hecho una larga y bonita molinada, y según hemos podido comprobar, el azúcar que ha elaborado es muy especial. Nuestra enhorabuena a los dueños de la fábrica del Rosario.

—Ha marchado de regreso para Málaga D. Fernando Herrero, propietario de la fábrica de luz eléctrica Nuestra Señora de los Angeles, y acompañado de su administrador D. José Baesa.—C.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sección de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Palma Sánchez, sobre homicidio.—Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Motril.—A petición de un auto en la causa núm. 26 de 908, a instancia de D. Eduardo Carmona Vinolo, contra Juan Pedrosa Jiménez sobre detención.—Abogados, señores Vinuesa y R. Aguilera; procuradores, Sres. G. Cámara y Fernández; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Húnczar.—Contra Manuela Fernández Jiménez y otra, sobre abandono de una niña.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Incidente de apelación en causa contra D. Luis García Abadía, sobre raptor.—Abogados, señores Moscoso y Sola; procuradores, señores G. López y Sola; secretario, señor Pardo.

Sección de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Contra Teresa Botella Guizarro, en representación de su hijo Francisco Gar-

2 de la primera comunión de los niños y niñas de las escuelas, que resultó conmovedora y hermosa, debido al celo desplegado por la profesora D.ª Elena Munder y por el profesor D. Luis Luque, en unión del señor cura párroco.

Este último ha tenido durante mucho tiempo explicaciones de Doctrina a horas distintas de las de clase.

En el acto de la comunión le hizo el señor cura tan sentida plática, que tanto los niños como sus padres y todos los fieles que había en la iglesia, se emocionaron tan vivamente, que no hubo rostro por el que no resbalaran las lágrimas.

—El trigo es muy buscado, vendiéndose a 58 reales fanega.—Corresponsal.

En Benamareil Se encuentra bastante mejorada, la joven María Maestre Arredondo, que fué, como saben los lectores, herida por su exnovio Marcelo García Serra, de un tiro en la espalda, que le disparó el día 28 del anterior, en la tarde, en la plaza del pueblo.

No ha sido posible encontrarle el proyectil, para extraérselo, a pesar de los minuciosos reconocimientos facultativos que se le ha practicado, pero sin embargo, el estado de la enferma es relativamente satisfactorio.

El alcalde está haciendo obras de arreglo en las calles y caminos, con objeto de dar ocupación a los muchos trabajadores que se encuentran en la miseria, por consecuencia del paro forzoso en que se encuentran hace tiempo.—Corresponsal.

Arbitrios Por el Gobernador civil ha sido autorizado el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, para formar el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Por dicha autoridad ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de Pedro Martínez.

De Salobreña En la noche del día 3 a las nueve contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Teresa González González y el joven don Salvador Vinuesa Martín.

Bendijo la unión el cura párroco don Pedro Ramos Alcalde, y actuaron como padrinos el propietario de Molvizar don Vicente Vallejo y su esposa D.ª Sacramento Ramó Ortega.

La ceremonia se verificó ante el altar de San Antonio de Padua, que se hallaba artísticamente adornado.

La novia vestía un rico traje negro adornado con infinidad de ramos de azahar.

Firmaron como testigos D. Manuel González, primo de la novia, D. José Arnedo, secretario del Ayuntamiento, y don Francisco Espinosa, juez suplente. El acta la firmó el Sr. Juez municipal don Evaristo Armada Armada.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron a la casa de los novios todos los invitados, donde se les sirvió un espléndido refresco, compuesto de dulces, licores y habanos.

Entre los invitados que concurrieron, recordamos del género femenino: a doña Adriana Lidueña, D.ª Josefa la Fuente, D.ª Concha López Ocaña, D.ª Josefa Gómez, D.ª Teresa González, D.ª Carmen Martín, D.ª Rosario Rodríguez, doña Gertrudis Armada, y las señoritas Teresa Rodríguez, Encarnación Valenzuela, Dolores Rodríguez, Encarnación Mira, Blanca Díez, Constanza Martín, Avelina Espinosa, Inés Arnedo, Dolores Corral, Teresa y Victoria Peramos, Carmen, Rosario y Fura González, Carmelina Peinado, Gertrudis Arnedo, Enriqueta Arzedo, Gertrudis Gómez, Francisca Ruiz, María Manuela Pedrosa, Pepa María Jiménez, Concha García, Concha Ramos, María Maezo, Dolores Ramón, Carmelina Mira, Josefa Palido, Darcacia Ros, Carmen Molina, Teresa García, Gertrudis Valenzuela y Josefa Márquez.

Del sexo fuerte: D. Evaristo Armada, D. José Arnedo, D. Francisco Rodríguez Pérez, D. Hipólito Martín, D. Juan Carmona, D. Antonio Márquez, D. Antonio Rodríguez Pérez, D. José Cerral, don José Martín Moral, D. Manuel López, D. José Díaz, D. Luis Vinuesa Martín, D. Salustiano Díez, D. Marino Villacassas, D. Juan Armada, D. Salvador Armada Martín, D. José Martín Vinuesa, D. Francisco Corral, D. Francisco Márquez, D. Francisco Rodríguez, D. Juan Gómez Rodríguez, D. Fernando Gezález, D. José Ramón Ortega y otros muchos que no es posible recordar.

Les deseamos a los recién casados todo género de felicidades.

—En este mismo día termina su molinada de caña la fábrica azucarera Nuestra Señora del Rosario, propiedad de los señores Agrela hermanos.

Esta fábrica ha hecho una larga y bonita molinada, y según hemos podido comprobar, el azúcar que ha elaborado es muy especial. Nuestra enhorabuena a los dueños de la fábrica del Rosario.

—Ha marchado de regreso para Málaga D. Fernando Herrero, propietario de la fábrica de luz eléctrica Nuestra Señora de los Angeles, y acompañado de su administrador D. José Baesa.—C.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sección de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Palma Sánchez, sobre homicidio.—Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Motril.—A petición de un auto en la causa núm. 26 de 908, a instancia de D. Eduardo Carmona Vinolo, contra Juan Pedrosa Jiménez sobre detención.—Abogados, señores Vinuesa y R. Aguilera; procuradores, Sres. G. Cámara y Fernández; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Húnczar.—Contra Manuela Fernández Jiménez y otra, sobre abandono de una niña.—Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Incidente de apelación en causa contra D. Luis García Abadía, sobre raptor.—Abogados, señores Moscoso y Sola; procuradores, señores G. López y Sola; secretario, señor Pardo.

Sección de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Contra Teresa Botella Guizarro, en representación de su hijo Francisco Gar-

Todas las Señoras

residentes en esta capital, y que deseen recibir LA MODA PRACTICA, pueden suscribirse a esta preciosa e incomparable revista, aunque no sean suscriptoras de EL DEFENSOR, entregando en las oficinas de nuestro diario (Reyes Católicos, 8, pral.) el Boletín que vá al pie.

LA MODA PRACTICA cuesta 50 céntimos al mes en Madrid y 2'25 pesetas al trimestre en provincias. Pues bien, las suscriptoras de Granada por conducto de EL DEFENSOR, disfrutará el privilegio de ser equiparadas a las de Madrid, pagando únicamente dos reales al mes.

Y como LA MODA PRACTICA aparece todos los miércoles (ó sea cuatro ó cinco veces por mes), a las señoras de Granada les costará el ejemplar sólo doce céntimos y medio en los meses de cuatro miércoles, y sólo diez céntimos (precio fantástico é inyerrosimil) en los meses con cinco.

Desde el día en que se suscriba usted, hasta fin de mes, recibirá gratis los números que se publiquen, no empezando a cobrarse su suscripción hasta el día 1.º del mes siguiente.

Telegramas.

Intereses granadinos

Madrid 6. El martes próximo reunirá nuevamente el jefe de los liberales, señor Moret, a los representantes en Cortes de Granada y Jaén, para tratar del ferrocarril que se proyecta convertir en vía ancha.

Debido a las activas gestiones del exsubsecretario de la Presidencia, don Natalio Rivas, se han librado hoy seis mil pesetas, para los estudios de la carretera de Granada a Murcia.

CONGRESOS

Se abre la sesión. Preside el señor Aparicio. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Interpelación de la enseñanza

El señor Vicenti continúa su discurso sobre la enseñanza, estudiando el problema ampliamente, demostrando que posee un completo dominio sobre la materia.

Contéstale al orador el Ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

Ambos señores rectifican. El señor Ministro de Instrucción insiste en que se apruebe la concesión de un suplemento de crédito.

Proyecto de administración local

Se pone a discusión el proyecto de ley de administración local. Rectifica el señor Alvarado, quien se ocupa de la Hacienda municipal, encareciendo la necesidad de una ley especial, para que en el plazo de un año se puedan ventilar los descubiertos que los municipios tienen con la Hacienda.

Contesta el señor Maura diciendo que el proyecto de ley que se discute remediará los actuales males de la Hacienda municipal.

Dice, que confía mucho en la buena voluntad de los contribuyentes, y entendiéndole paulatinamente se van arreglando los descubiertos, que importan cerca de 300 millones.

Es desechada en votación nominal la enmienda.

También se desecha otras el artículo 162, que trata de que la Comisión permanente, solo con carácter interino y para salvar la interinidad y normalidad, de los servicios, mientras se reuna el Ayuntamiento en pleno, podrá acordar la provisión de las vacantes que ocurran en el intervalo de una a otra reunión, pero nunca hacer nombramiento para plaza que el Ayuntamiento no tenga aprobada y dotada.

Se suspende este debate. Levántase la sesión.

SENADO

El general Azcárraga que preside, declara abierta la sesión.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El Código de Comercio

Después de una breve discusión, se aprueba el proyecto de ley modificando el art. 157 del Código de Comercio.

Ley hipotecaria

Continúa la discusión del proyecto de ley hipotecaria.

El señor Palomo defiende una enmienda.

Le contesta el señor Bernal.

Los señores Palomares y Bugallal retiran las enmiendas que tenían presentadas.

Defiende otra el señor Blanco Bajoy.

Le contesta el señor Rolland.

Es desechada en votación ordinaria. Se acepta en parte otra enmienda que defiende el señor Conde de Toscana.

Es desechada otra del señor Blanco Bajoy.

Se acepta modificar la otra enmienda del Conde de Toscana.

Se admiten dos que ha presentado dicho señor Senador.

El señor Bogallal retira dos enmiendas que tenía presentadas.

El Conde de Toscana retira otra.

Se suspende este debate. Levántase la sesión.

Notas políticas

Declaraciones de Moret

Madrid.—Comentando lo acordado ayer en la sesión del Ayuntamiento de esta corte, ha declarado el señor Moret, que los concejales liberales cumpliendo órdenes suyas se apresuraron a formular la más enérgica protesta contra el proyecto de ley del terrorismo, sin que eso actué ya sido ratificado ni atenuado por otro alguno posterior.

Continúa diciendo el señor Moret que en otros muchos Municipios las minorías liberales han formulado la misma protesta, y la harán asimismo en toda España donde cuente con concejales del partido.

doctrina liberal, habían acudido y seguirían acudiendo a los meetings para reiterar la protesta consignada. Sostuvo que el partido liberal cumpliría sus deberes enérgicamente en todas partes, siendo el órgano más eficaz de las aspiraciones democráticas.

El Ayuntamiento de Madrid

El Alcalde, señor conde de Peñalver, ha negado que haya pensado en dimitir.

Ha declarado que admitió la proposición, porque sabía que los liberales se abstendrían de votarla.

Junta de Reformas Sociales

Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales presidida por el concejal señor Teblas.

A propuesta del vocal, señor Cerezo, contra un voto del presidente, se ha aprobado la proposición de protesta contra la ley del terrorismo.

Proyecto de Administración local

La campaña activa y ruda contra el proyecto de Administración local, comenzará el lunes próximo.

Hoy han celebrado una reunión en el Congreso Canalejas y sus amigos, redactando veinte enmiendas, en la parte relativa a la Hacienda municipal.

Se dice que en estos debates intervendrán por encargo del señor Moret los exministros señores García Prieto y Gasset.

Los liberales han presentado hoy varias enmiendas al articulado relativo a la Hacienda y a los Municipios.

Se dice que será muy discutido e invertirá muchas sesiones.

El anuncio de la tenaz campaña de verano por las minorías, sin presagio de nuevas tempestades contra Maura.

Se asegura que desde primero de Julio asistirán diariamente al Congreso 80 diputados ministeriales.

Ley de jurisdicciones

El presidente del Congreso señor Aparicio ha telegrafado al diputado señor Carner proponiéndole el aplazamiento del debate sobre revocación de la ley de jurisdicciones.

El señor Carner ha contestado expresando la imposibilidad de acceder a lo que se solicitaba.

Contra la ley del terrorismo

Meetings

Madrid.—Han marchado a Santander el Sr. Alba acompañándole el señor conde de Romanones.

Amalio Jimeno irá a Valencia. Los demás exministros, diputados y periodistas irán a los meetings de las respectivas poblaciones.

Morote marchó a Cartagena y el miércoles irá Francos Rodríguez a Alicante.

El viernes marchará Canalejas a Bilbao.

Este ha respondido a sus amigos en los Ayuntamientos y Diputaciones, que protesten y realicen actos para combatir la ley del terrorismo.

La campaña contra dicho proyecto de ley aumenta en intensidad y brío.

El temporal en Bilbao

Catástrofe náutica.—Inundaciones.—Trenes y tranvías detenidos.—Cosechas arrasadas.

Bilbao.—Continúa la riada desarrollada en este puerto.

La fuerza tumultuosa de las aguas ha roto las amarras y ha arrastrado los vapores «Gijónés», «Anselmo», «Uruguay», «Ural», «Sevillano» y «Sillero».

Fueron asimismo arrastradas muchas gabarras y remolcadores cargados de mineral y de carbón.

La marcha de los buques sin gobierno y en la oscuridad, era verdaderamente fantástica.

Se producían a cada momento frecuentes cheques.

Varios buques resultaron con averías.

Algunas gabarras se fueron a pique.

Otras se hicieron añicos.

Se teme hayan ocurrido desgracias. Hay gran expectación.

Las noticias del interior de la provincia son desconsoladoras.

Todo el valle de Arratia se encuentra inundado por completo.

La magnífica cosecha que este año tuvo el mundo se prometa, está arrancada y flota aquí y allá a merced de las revueltas aguas.

El valle de Echevarri, famoso por su ferocidad, hallase convertido en un inmenso lago.

El barrio de Pena se inundó a media noche.

Los vecinos aterrorizados y poseídos de inmenso pánico huyeron desnudos.

Muchos se salvaron a nado.

El espectáculo es tristísimo y conmovedor. Ha sido destruida por la inundación la fábrica de papel.

Los viajeros del tranvía de Bilbao a Durango, no pudieron pasar por el sitio de la inundación, y tuvieron que continuar a pie hasta la cima del monte.

Han quedado en ruinas las cocheras de los tranvías de Ceanuria.

Entre este punto y Villaro ha habido un enorme desprendimiento de tierras que ha interceptado el paso.

Cerca de Villaro ha descarrilado un tranvía que venía de Vitoria.

Entre los viajeros se produjo un terrible pánico.

Se han salvado con agua hasta la rodilla.

El tren que salió al atardecer de San Sebastián, fué cogido en Arrona por una terrible manga de agua que detuvo el convoy dos horas.

Este tren conduca los peregrinos de Roma, entre los que se produjo un susto mayúsculo.

En el kilómetro 35 se han corrido las tierras en una gran extensión.

Los trenes se encuentran detenidos.

Faltan noticias que se aguardan con ansiedad.

Las comunicaciones se hacen con mucha dificultad.

La Comandancia de Marina instruye sumaria para depurar responsabilidades.

Por la Capitanía del puerto, se hizo al atardecer con una bandera azul, señal de alarma, para que se redoblaran las amarras de los buques.

Se están practicando trabajos para averiguar los puntos donde haya embarcaciones hundidas en la ría; para evitar los peligros consiguientes.

Se ha conseguido recoger todos los remolcadores, casi todos de ellos con grandes averías.

En el puerto exterior se han capturado algunas gabarras.

En la playa se ha cogido otros que habían embarrancado.

Los prácticos recorren el mar, recogiendo embarcaciones.

Continúa lloviendo.

La creciente de la ría ha descendido algo.

Temporal en Vitoria

Fuero desconsoladoras noticias del furioso temporal que está asolando esta región.

Se han desbordado los ríos, arrastrando cosechas y ganados y derribando puentes.

El hacendado bastante acomodado, D. Juan Cantil, intentó prestar auxilio a un convento de monjas, y se arrojó denodadamente a las aguas.

Desgraciadamente no pudo lograr su intento, pues la furiosa corriente le arrastró y pereció ahogado.

Se han experimentado grandes pérdidas.

En Eibar se han inundado las plantas bajas de las casas en varias calles.

El temporal ha causado grandes estragos.

Todos los trenes han sufrido retraso.

Las líneas están arrasadas.

El temporal recorre toda la costa.

Desde Barcelona

El gobernador apedreado

Hoy se ha hecho público un hecho escandaloso.

En las últimas carreras de automóviles, el coche que ocupaba el gobernador civil de Barcelona, Sr. Ossorio Gallardo, fué apedreado en San Feliu del Llobregat.

El Sr. Ossorio, en cuanto regresó a Barcelona, llamó a su despacho al alcalde de dicho punto y le amonestó de una manera bastante dura.

Al día siguiente, el referido alcalde presentó su dimisión en forma irrevocable.

Se ha averiguado que los que lanzaron las piedras son hijos del juez y del escribano de San Feliu.

Los infantes

Los infantes María Teresa y príncipe de Baviera, han recorrido hoy la capital.

Han visitado el Ayuntamiento y la Catedral.

El Municipio estaba adornado artísticamente y presentaba un aspecto hermosísimo.

El alcalde interino, señor Bastardas, pronunció un discurso en catalán y castellano, dándoles la bienvenida y expresándole su deseo de que la visita les fuese grata.

A este discurso, contestó el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa.

Los infantes fueron después a la Diputación y a la Audiencia.

Esta tarde han paseado por las calles céntricas.

Fernández Duro.

La viuda muerta

Madrid.—En el momento de sacar de la casa mortuoria el cadáver del eminente académico D. Cesáreo Fernández Duro, su desolada viuda, insistió cerca de los amigos, para ver los restos de su esposo por última vez.

Al acercarse al cadáver fué tan grande la impresión que recibió, que cayó muerta repentinamente sobre el féretro.

Se produjo en la casa la confusión consiguiente.

Los momentos fueron terribles para la familia y los intimos.

El marqués de la Vega de Armijo, tristemente impresionado, sufrió un síncope.

Inmediatamente fué trasladado en un carruaje a su domicilio.

Se ha podido conseguir que reaccione.

Estas noticias han causado gran impresión en Madrid.

El crimen de París

París.—Sigue creciendo el interés, por conocer los detalles del crimen de que fué víctima el pintor Steinhil y su suegra.

El juez de instrucción y el jefe de seguridad han adquirido el consentimiento de que la viuda del malogrado artista, no fué causa directa ni indirecta del crimen.

Nuevos interrogatorios practicados estos días han precisado detalles y señas de los asesinos, especialmente de la mujer que los acompañaba de pelo rojo, y del criminal, que usaba gran barba.

La viuda ha insistido en manifestar que la mujer del pelo rojo, era la que tenía más interés, en que asesinaran también a ella.

Al ir a marcharse no pudo resistir sus instintos y acercándose donde estaba amarrada y amoratada, le dió un gran golpe en la cabeza con la culata del revolver que empuñaba.

La policía sigue varias pistas, siendo una de las más indicadas la del criado antiguo que fué despedido y que al despedirse amenazó con vengarse.

Otra pista que se sigue con gran empeño, es la de la mujer del pelo rojo.

Lacrot enfermo

Pamplona.—Ha producido gran emoción que el señor obispo desechando ahejas preocupaciones, y olvidando que es republicano D. Basilio Lacrot, director del «Porvenir Navarro», que se halla gravemente enfermo y excomulgado por el obispo anterior, le haya visitado y celebrado con el enfermo una larguísima entrevista.

Se asegura que el señor obispo ha acudido a Lacrot a hacer algún acto de piedad y religión, para levantarle la excomunión que sobre él pesa.

Lacrot estuvo muy deferente agradeciendo al prelado la visita y el rasgo, pero se mantuvo en sus ideas.

Bolsa de Madrid

4 00 Perpetuo Interior . . . . . 83'00

3 00 Pequeños . . . . . 53'05

4 00 Fin corriente . . . . . 83'40

5 00 Amortizable . . . . . 100'45

4 00 Pequeños . . . . . 100'45

Cédulas Hipotecarias . . . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . . . 101'10

Banco de España . . . . . 468'00

Banco Hispano-Americano . . . . . 148'00

Arrendataria de Tabacos . . . . . 403'00

Azucareras preferentes . . . . . 101'25

idem ordinarias de idem . . . . . 39'50

Obligaciones de idem . . . . . 00'00

Franco, París . . . . . 12'80

Libras, Londres . . . . . 28'53

Exterior español . . . . . 96'82

Varias noticias

A Rusia

Londres.—En el yate «Victoria and Albert», han embarcado y marchado a Rusia los Reyes de Inglaterra.

Un choque

Telegrafían de Baltimore que se ha producido un terrible choque de tranvías eléctricos.

Han resultado ocho muertos y muchos heridos.

Veinte de estos están muy graves.

Construcciones navales

San Petersburgo.—A pesar de la oposición de la Duma, se ha acordado invertir doce millones de rublos en construcciones navales.

Un incendio

Viena.—Una terrible explosión ha producido un formidable incendio en una fábrica de celuloide.

El establecimiento ha quedado destruido.

Se han registradas muchas víctimas.

Regalo regio

Lisboa.—La Reina viuda Amelia ha regalado al ayudante del difunto Rey D. Carlos, teniente Riegrío, la espada que ceñía aquel monarca, la noche del atentado en que perdió la vida.

El crimen de la calle de Aceiteros

Madrid.—Hoy se ha sabido que un Herrero, presuntuo asesino de la

infortunada doña Filomena Melia, estuvo el 31 de Mayo en un pueblecito próximo a Madrid, llamado Sevillanueva.

La policía sigue buscándolo con todo interés.

La prensa pide a la policía que dimitan sus cargos.

A cazar

New York.—El Presidente Roosevelt, marchará en breve a las regiones salvajes del Africa para dedicarse a la caza de animales felinos.

El director de Penales

Valencia.—Ha llegado el director de Penales, para inspeccionar y girar una detenida visita a la Prisión Correccional.

Un diputado presidario

Berlín.—Los socialistas han elegido diputado a Carlos Lycon, presidario que ha cumplido condena por delito de alta traición.

Banquete a Galdós

Zaragoza.—Se ha ofrecido un suntuoso banquete y una gira al eminente literato Galdós y al maestro La Puerta, por el buen éxito que ha tenido su ópera «Zaragoza».

La fiesta ha estado muy animada. Han asistido los concejales y una numerosa representación de la Prensa.

El Alcalde pronunció un entusiasta discurso elogiando al gran novelista.

Diligencia volcada

Telegrafían de Lérida, que la diligencia de Artesa ha volcado.

Han resultado muchos heridos.

Entre ellos hay cinco graves.

Visita al Papa

Roma.—Su Santidad ha recibido en audiencia particular a varios diputados italianos.

Es la primera vez que estos visitan el Vaticano.

Apresos militares

Roma.—Está siendo muy comentado que el ministro de la Guerra haya apoyado la petición de 500 millones para aprestos de guerra.

Se afirma que dicho ministro ha manifestado que es preciso aperebirse para los sucesos que sobrevendrán el año 1911.

A este propósito, se recuerda que en dicha fecha terminará la triple alianza.

Plateria Cordobesa

REYES CATOLICOS 44

Se reforma toda clase de alhajas y se dora y platea a precios económicos.

Almoneda

de muebles de lujo.—Darán razón, San Miguel Baja, núm. 28. Horas para verlos, de nueve a siete de la tarde.

Traspaso

Por ausentarse sus dueños, se traspasa una acreditada casa de huéspedes instalada en el centro de la capital y que cuenta más de veinte años de existencia.

Para informes y detalles pueden dirigirse al dueño de la perfumería «La Giraldilla», Reyes Católicos, número 31.

Anuario de Granada

Edición XIV.

Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos. Datos y estadísticas de mayor interés.

Más de 40.000 señas de profesiones, artes, industrias, etc.

Mapa de la provincia y plano de Granada.

Precio: 5 pesetas en rústica; 7 encuadernado en tela, y 10 en la edición de lujo.

Los pedidos al Administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, acompañando su importe y 60 céntimos para franqueo y certificado.

Baños y Aguas

Termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía.—Radio-activas.

Únicas para la curación radical del reuma en todas sus formas: neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, bronquitis, etc.

Dos Belnearios.—Termas de Martos y Baños Nuevos.—Instalaciones de primer orden.—Casino.—Gran parque.—Céspita.—Luz eléctrica.—Teléfono.—Clima sano. 850 metros de altura.—Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y Bobadilla.

Primera temporada del 1.º de Marzo al 30 de Junio.

Para informes, dirigirse a D. AGUSTIN MARIIN para las Termas de Martos y a D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

Compañía General de Electricidad.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambra, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSEER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada.

BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PREGINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el riñete y las cefaléas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas.

Carmen Se vende el carmen de Sta. Elisa, situado en el Carril de San Cecilio, 14, duplicado. En el mismo darán razón.

Ama de cría primera con leche fresca, para casa de los padres de la Alpujarrá, tiene 18 años.—Darán razón, calle de Panaderos, núm. 2, (barrio de San Lázaro).

Taller de Escultura

JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, verdades y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas, restauraciones de toda clase de obras de arte.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA, Virgilio Losada Argibay. Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del Semoformo.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

Viajes rápidos y económicos

El magnífico vapor SOFIA de la importante Compañía Austro-Americana, saldrá para el Brasil con emigrantes labradores gratuitos, y de pago para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El 12 de Junio de 1908 admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.—MALAGA

Para las provincias Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa. Completos y constantes existencias en papeles blancos y estaminados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, cuses pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorzoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin. 5, Madrid.

Relojeria

RAMON Y PESO San Jerónimo, 6.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de reparaciones de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composiciones.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION DE GONZALEZ PERALES

34 años de éxito constante. El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfía, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.

Farmacia de San Gil

GRANADA

Taberna eterna

Así puede llamarse por su duración indefinida, la que para construcción de agua, vapor y gas, construye la Sociedad Anónima AUREKA de Bilbao. Establecida ha estado construida con hierro y cemento por completo de fábrica y empleando de segunda mano el carbón.

COLEGIO DE NIÑOS

El Ángel de la Guarda Almircecos, 7.

Se admiten párvulos. Higiene médica.

De interés, LEASE:

Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.

Farmacia y Laboratorio Químico

DE Simón González

Puerta Real, 7.—GRANADA. Medicamentos químicos, puros.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apósitos esterilizados.

El Vergel

MORENO Y ROMERA

Se confeccionan flores de todas clases, desde las más modestas hasta las de más lujo, con toda perfección, prontitud y economía como podrá observarse en los encargos que se hagan.

Farmacia de J. Manzano

MESONES, 75.

Surtido completo de medicamentos modernos y específicos a precios de la guerra. Consulta médica gratuita de 1 a 3 tarde para toda clase de enfermedades.

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta médica y de enfermedades crónicas y venéreas. Todos los días de 12 a 2.

Gran producto:

Lo obtiene el que compra la MÁQUINA ESTERILIZADORA para hacer caudales y toda clase de géneros de punto.—Pedida al representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 28.

Guano superior

El mejor regenteador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cebalero del Santísimo. 10, 12 y 14.

La Alegria

CAFÉ Y CERVECERIA. Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio a domicilio.—Desayuno permanente. Tinajilla, núm. 28.

La Verdad

Calzados garantizados a plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de u clase. Alhóndiga, 39.

Aviso

Cafés tostados de primera a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos. Díván Ruso, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con mármol de mármol. Para verlo, Almircecos, núm. 4.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. REYES CATÓLICOS, 8, principal. Impresiones de lujo a varias tintas. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Cien años después

des años después, bajo el punto de vista económico, obtenidos con el nuevo sistema. Al volver a casa, dije a mi compañero: —Después de lo que hoy he visto, ¿usted a lo que usted me ha dicho, y lo que he sabido gracias a la amabilidad de la señorita de Leste en el almacén de muestras, empiezo a formarme una idea bastante clara del sistema de distribución de ustedes, y a comprender cómo así se ahorran la necesidad de un intermediario de cambio y de circulación. Pero quisiera ser enterado más ampliamente sobre su sistema de producción. Me ha hablado usted en general del reclutamiento y de la organización del ejército industrial; ¿pero quién dirige sus trabajos? ¿Cuál es la autoridad soberana que decide lo que producirá cada departamento especial, de manera que existan suficientes provisiones de cada artículo, y no haya ninguna pérdida de trabajo? Me parece que para llenar funciones tan complejas y tan difíciles, son necesarias aptitudes excepcionales.

complen con su deber a satisfacción de todos. Es verdad que la máquina que dirigen es muy grande; pero es tan lógica en sus principios, su mecanismo es tan perfecto y tan simple, que por decirlo así, marcha por sí sola, y que únicamente un imbécil podría desarmarla. Va usted a convenecerse de ello en cuanto me haya oído. Hasta en su tiempo de usted, las estadísticas podían decirle el número de metros de algodón, terciopelo, lana, la cantidad de harina, de patatas, de manzana, el número de sombreros, de zapatos, de vestidos, que consumía anualmente la nación. Estando, entonces, las industrias en manos privadas, las estadísticas de la distribución de las mercancías no podían ser de rigurosa exactitud; sólo eran aproximadas. Pero hoy que cada alfiler que sale del depósito central es apuntado, las cifras de la consumación general por semana, por meses y por años, registradas por la dirección de la distribución, son absolutamente precisas. Sobre estas cifras, dejando un margen para la tendencia al aumento ó a la disminución y para las circunstancias accidentales que pueden influir en la demanda, son calculadas las evaluaciones del ejercicio próximo. Aceptadas estas evaluaciones por la administración general, la responsabilidad del departamento de distribución cesa hasta que le han sido entregadas las mercancías. Hablo del presupuesto por un año entero; pero en realidad, provisiones tales sólo son aplicables a los

artículos de gran consumación cuya venta puede considerarse regular. En la mayoría de las pequeñas industrias, cuyos productos están sometidos a rápidas fluctuaciones del gusto y de la moda, la producción se mantiene simplemente al nivel de la consumación corriente, y el departamento de distribución suministra frecuentes evaluaciones fundadas en la cifra de venta semanal. Las industrias productivas y constructivas están divididas en diez grandes departamentos. Cada uno de ellos representa un grupo de industrias anexas, y cada industria particular, está representada, a su vez, por una oficina secundaria que dispone de documentos completos respecto a su producción especial y los medios de aumentar la fabricación. Las evaluaciones del departamento distribuidor, aprobadas por la administración, son enviadas en forma de pedido a los diez grandes departamentos, que las reparten entre las oficinas secundarias, representantes de las industrias particulares, y éstas, a su turno mandan poner mano a la obra a sus trabajadores. Cada oficina responsable del trabajo que le ha sido asignado, y esta responsabilidad está asegurada por la inspección departamental y administrativa. El departamento de distribución no acepta el producto fabricado hasta haber examinado y comprobado su bondad, y si en el objeto entregado ya a la consumación, se revelan vicios ocultos, nuestro sistema nos permite buscar la responsabilidad

primitiva hasta su origen, hasta el obrero que hizo la falta. Por supuesto, que la producción de los artículos necesarios a la consumación general está lejos de alcanzar toda la fuerza que puede proporcionarle nuestro ejército industrial. Cuando la repartición de los trabajadores entre las diversas industrias ha terminado, la suma de trabajo sobrante es utilizada en la creación de capital fijo, bajo la forma de edificios públicos, de máquinas, de trabajos de arte, etc. —Se me ocurre una objeción,—dijo el doctor,—con un sistema que no permite empresas privadas, ¿qué garantía existe de que los artículos especiales, cuya demanda es restringida, limitada a una pequeña minoría, sean fabricados siempre? Un decreto oficial puede, a cada instante, privar a esas pequeñas minorías del medio de satisfacer sus gustos, simplemente porque estos gustos no son los de la mayoría. —Esto sería una tiranía,—contestó el doctor,—y puede usted estar seguro de que nunca, entre nosotros, sucederá cosa parecida, porque amamos la libertad tanto como la igualdad y la fraternidad. Cuanto más conozca usted nuestra organización, más se convencerá usted de que nuestros empleados son, de hecho y de nombre, los servidores de la nación. La administración no puede parar la fabricación de un artículo cualquiera, mientras haya pedidos. Cuando éstos disminuyen, y, por consiguiente, la producción cuesta más cara, el precio

aumenta, y esto es todo; pero, mientras el consumidor quiera pagarlo, la fabricación continúa. Supongamos que se hace un pedido de un artículo que nunca haya sido fabricado; si la administración duda que la demanda sea importante, una petición popular, garantizando una base dada de consumación, le obliga a emprender la fabricación del pedido hecho. Un Gobierno, ó una mayoría, que tratara de dictar al pueblo, ó solamente a una minoría del pueblo, cómo debe de comer, beber ó vestir,—como, según creo, lo hacían en tiempo de usted ciertos Gobiernos de América—sería considerado como un curioso anacronismo. Es posible que tuviesen ustedes motivos para tolerar esas usurpaciones de la independencia personal, pero nosotros no las soportaríamos. —Habla usted de alzar los precios de los artículos de costosa producción,—dijo,—¿pero cómo establecer precios en un país en que no existe competencia entre los compradores ni entre los vendedores? —Absolutamente igual que en tiempo de usted,—dijo el doctor. —Y como le mirase yo con incredulidad, añadió: —La explicación no será muy larga. En su tiempo, como en el nuestro, la cantidad de trabajo necesario a la producción constituía la base legítima de los precios. Entonces la diferencia de salarios era lo que hacía diferir los precios de los artículos; ahora, que el salario del obrero es igual en todas

las ramas de la industria,—es sólo el número relativo de horas constituyendo la jornada de trabajo. Si el oficio es duro ó difícil, y para atraer el obrero hay que reducir la jornada de cuatro horas de trabajo solamente, viene a ser lo mismo que pagarle cada hora el doble que al obrero que trabaja ocho horas. El resultado, en lo concerniente al precio de la mano de obra, es, pues, como usted ve, exactamente el mismo que si el hombre, trabajando cuatro horas, recibiera un salario dos veces mayor que el de su camarada de ocho horas. Este cálculo, aplicado a los diferentes tiempos de trabajo para la fabricación de un artículo completo, determina el precio total relativo a los demás artículos. Además de los gastos de producción y de transporte, el precio de ciertos géneros puede ser modificado algunas veces por otro factor: su rareza ó escasez. En cuanto a los productos esenciales, indispensables a la vida, y que pueden hallarse siempre en abundancia, este factor es eliminado. Hay siempre grandes existencias de estos géneros, que permiten regular, sin pena alguna, las fluctuaciones de oferta y demanda, hasta en los casos de malas cosechas. Los artículos de gran consumación disminuyen de precio de año en año; en cambio suben raramente. Hay, sin embargo, artículos cuya producción, sea temporalmente, sea de una manera permanente, es inferior a la demanda, como, por ejemplo, el pescado fresco, los pro-

ductos de la leche, los de un arte superior ó de una materia preciosa. Todo lo que se puede hacer, en estos casos, es compensar los inconvenientes de la penuria, cuando es pasajero elevando el precio temporalmente; cuando es permanente, fijando el precio a un nivel superior. En tiempo de usted, un artículo caro sólo era abordable para los ricos; hoy, que las rentas son las mismas para todos, estos artículos los compran únicamente los que los desean ó necesitan absolutamente. Ahora, que ya tiene usted una somera idea de nuestro sistema productor y distribuidor, ¿le parece tan complicado como esperaba usted? —Confesé que, en efecto, hallaba el sistema tan simple que no podía serlo más. El doctor continuó: —Creo no apartarme de la verdad diciendo que cada uno de los hombres que dirigían en la época de usted empresas privadas—y su número era infinito—obligados a guardarse, con incansante vigilancia, de las fluctuaciones del mercado, de las maquinaciones de sus rivales, de la insolencia de sus deudores, esos hombres, digo, tenían doble trabajo, más rude y difícil, que el de los funcionarios de Washington, que dirigen hoy los negocios de la nación entera. Todo esto prueba simplemente, querido amigo, que es más fácil hacer las cosas bien, que hacerlas mal. Es más fácil a un general que domine el campo de batalla desde la barquilla de un globo, conducir un millón de hombres a la victoria, que a un sar-